

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCION DE SOBRES N.º 1, 2 Y 3

LEY N.º29230 Y SU REGLAMENTO

PROCESO DE SELECCIÓN N.º001-2026-MDM/CE-1 – LEY 29230

En la ciudad de Macari, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Macari, sito plaza San Martin N.º 115, siendo las horas 17:10 pm horas del día 20 de marzo del 2026, se reunieron el comité especial de Obras POR Impuesto – OXI de la municipalidad Distrital de Macari, designados mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N.º265-2025-MDM/A.**, para la recepción de los sobres N.º01, N.º02 y N.º 03 presentados por el postor para la selección de la Empresa Privada (EP) para la elaboración de expediente técnico, ejecución de obra y financiamiento de la supervisión de la ejecución de la obra, según el siguiente detalle:

Nº	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2703225	“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL AREA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI DEL DISTRITO DE MACARI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”

En presencia de los miembros del comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita al postor a que presente su credencial y propuesta a través de los Sobres N°01: CREDENCIALES, Sobre N°02: PROPUESTA ECONOMICA y Sobre N.º03 PROPUESTA TÉCNICA haciéndose la recepción de las propuestas del postor siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA PRIVADO O CONSORCIO	Se presento / No se presento
1	ZANE CONSTRUCCION S.A.C., CON R.U.C. 20608496859	Se presento

Que, una vez recepcionado los Sobres N°01: CREDENCIALES, Sobre N°02: PROPUESTA ECONOMICA y Sobre N.º03 PROPUESTA TÉCNICA por parte del comité especial, se apertura los mismos para la verificación de que los documentos cumplan con las especificaciones detalladas en las bases del proceso de selección.

Luego de la verificación, el comité especial da por ADMITIDA la propuesta por parte del UNICO POSTOR que se presentó, referencia a la primera convocatoria del **PROCESO DE SELECCIÓN N.º001-2026-MDM/CE-1 – LEY 29230**, todo en conformidad a las bases del proceso de selección.

Sin observaciones pendientes, el comité especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17:20 horas del mismo día.